



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004279-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004279, relativa a aprobación del decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004279, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de aprobar el decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica”.

En relación con la pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que el Decreto 7/2013, de 14 de febrero, de utilización de medios electrónicos en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que tiene por objeto el desarrollo del Capítulo III del Título II de la Ley 2/2010 –dedicado a la Administración electrónica–, fue publicado en el BOCyL el 15 de febrero de 2013.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.